

EDUCACIÓN Y PACIFISMO

(LA FORMACION DEL HOMBRE PARA LA PAZ)

I.—EL AMBIENTE Y EL PROBLEMA.

El panorama de nuestros días, visto a la luz de la objetividad histórica, nos presenta el fondo de una grave y unánime preocupación: la paz. Después de las conmociones violentas, jamás conocidas hasta ahora, que han representado las dos últimas guerras mundiales (1914-1918 y 1939-1945), la conciencia de los hombres se vuelve hacia el problema fundamental: la necesidad de garantizar la convivencia pacífica de las naciones y de los grupos humanos en general y los medios precisos y convenientes para lograr esa convivencia. En el fondo, es un problema eterno. Seguramente, la falta de paz incide sobre la Humanidad desde el momento mismo en que cayó sobre ella la sentencia divina después del primer pecado. El eco bíblico ha ido teniendo resonancias a lo largo de la Historia, y en todas sus páginas está presente la guerra. Sin embargo, la doctrina de la perfectibilidad humana, demostrada a la vez por la Filosofía y por la experiencia, ha abierto siempre una esperanza al anhelo de paz. Si en la perfectibilidad humana está la raíz de una posible conversión de los hombres hacia la paz, claramente se comprende que la educación tiene un papel primario e irreductible. Primario, porque la educación se refiere y ordena a la raíz misma de los acontecimientos humanos (competencias vitales, económicas y sociales; guerra y paz, etcétera), que es el hombre mismo. Irreductible, porque nada puede suplir a la obra de educación, y porque ésta, en toda su entraña y sentido espiritual y humano, no puede ser reducida a otro tipo cualquiera de actividad: políticas, económicas, sociales, etc. Tal es el problema: la paz como obra de la educación de los hombres. A lo largo de este estudio pensamos plantearlo, en líneas escuetas, pero rigurosas, con la intención de aportar algo—ideas, sugerencias, sentimientos, unidad de doctrina y de vida—a la magna empresa de su resolución.

Queremos que la primera cita de autoridad en este estudio corresponda a Su Santidad Pío XII, que es, seguramente, quien ha proyectado más luminosa claridad sobre el problema de la paz. Coincidentes con lo que decimos son las siguientes pala-

bras de Su Santidad: «La salvación de los pueblos no viene de los medios externos, de la espada, que puede imponer condiciones de paz, pero no crea la paz. Las energías que deben renovar la paz de la tierra tienen que proceder del espíritu, del interior. El orden nuevo del mundo, de la vida nacional e internacional, una vez que cesen las amarguras y las crueles luchas actuales, no deberá en adelante apoyarse sobre la incierta arena de normas mudables y efímeras, abandonadas al arbitrio del egoísmo colectivo e individual. Deben más bien alzarse sobre el fundamento inconfuso, sobre la roca inmovible del derecho natural y de la revelación divina» (1).

Si analizamos, con un criterio educativo, es decir, directamente aprovechable para la obra de la educación, las precedentes palabras, nos encontramos con dos afirmaciones fundamentales:

Primera. Las energías que deben renovar la paz tienen que proceder del espíritu, del interior.

Segunda. Deben alzarse sobre la roca inmovible del derecho natural y de la revelación divina.

Con toda claridad se advierte que nos movemos, en el problema de la paz, en un plano absolutamente espiritual. Este criterio espiritual es el director. Por eso decimos que lo moral y lo educativo es absolutamente irreductible a cualquier otra clase de soluciones. No quiere decir esto que no deban existir, como concomitantes o auxiliares, sino que no pueden suplantarla.

Otra cuestión es la objetividad que debe presidir toda la educación con vistas a la paz. En ningún aspecto es mayor la necesidad de ser objetivo que en este de la educación para la paz. La referencia a la realidad es una primera condición, porque ninguna cosa es más fácil inclinarse a la estimación subjetiva (el propio provecho, el propio criterio) que en todas estas cuestiones que tienen por fondo la convivencia entre los hombres. La vuelta al realismo filosófico, a aquella fuerte escuela de que son pilares Santo Tomás de Aquino y el Padre Suárez, es la primera condición de estos estudios y propósitos. Porque, como dice el mismo Papa Pío XII, «las disensiones no provienen únicamente del impetu de pasiones rebeldes, sino de una profunda crisis espiritual» (2).

Apenas puede dudarse que en otras etapas históricas las

(1) S. S. Pío XII: Encíclica «Summi Pontificatus», pág. 29. Edición del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica, Madrid.

(2) S. S. Pío XII: Encíclica «Summi Pontificatus», pág. 15.

guerras tuvieron origen en motivos económicos, coloniales, personalistas, religiosos, etc..., sin mezcla de principios que afectaren a la posición del hombre ante la vida. Pero la Filosofía postrenacentista, base de la crisis moral y del subjetivismo ideológico del mundo moderno, al poner el hombre como medida de todas las cosas, pronto determinó el utilitarismo individual y el utilitarismo nacionalista, estableciendo el imperio de las normas mudables y efímeras, sólo esgrimidas y reconocidas mientras resultaban provechosas. Por eso puede afirmarse que el mundo moderno, la crisis actual, el ambiente miserable que han legado las últimas guerras, son consecuencias de «la obra disgregadora del humanismo paganizante, del libre examen, del filosofismo hueco del siglo XVIII y del positivismo décimonono» (3).

Para conseguir la paz hay que comenzar por negar estos principios. Hay que sustituir los ideales educativos. El plan es ambicioso y la visión lejana, pero está inscrito así en el orden mismo de las cosas.

A fines del año 1945 se ha reunido en Londres una Conferencia Internacional de Educación. Acuciados los asambleístas, casi todos de naciones que habían sido beligerantes, por el recuerdo inmediato de la guerra, centraron su atención en los proyectos que tendían a asegurar la paz por medio de los sistemas de educación. Esto, por sí solo, demuestra que el problema que planteamos interesa universalmente. Hubo proyectos modestos, como los suscritos por los delegados de Chile y Colombia, que pretendían centrar los esfuerzos de un objetivo inmediato, cuya urgencia desde luego hay que reconocer: la lucha contra el analfabetismo. Hubo otros amplios, basados en el intercambio de informaciones, en la elaboración de normas fundamentales y comunes de educación cívica, la cultura histórica, etc. En realidad, el problema es mucho más profundo y extenso. Tiene toda la profundidad y extensión de lo espiritual. Para comprenderlo bastará considerar la evolución moderna del pacifismo, con sus atisbos y sus fracasos; los conceptos de guerra y paz en relación con la educación y sus posibilidades; el problema de la paz en toda su extensión: en el hombre, en la familia, en el ambiente social e internacional. Sólo sobre un esclarecimiento de todos estos puntos pueden hallarse las bases de una educación pacifista y establecer las oportunas conclusiones.

(3) S. S. Pío XII: «Discurso a los universitarios» (20 abril 1931), página 7. Ed. de A. Católica. Madrid, 1941.

II.—LA GUERRA, LA PAZ Y LA EDUCACIÓN.

Para comprender hasta qué punto es la paz uno de los objetivos primordiales de la educación conviene considerar cuál es el papel del hombre en la Historia; es decir, qué participación tiene en los acontecimientos bélicos o en las tareas de la paz. La Historiografía del siglo xix ha dedicado gran parte de su contenido a poner en hechos extrahumanos el principio de toda actividad histórica. Se ha querido explicar por la energía cósmica, por motivos biológicos, por coyunturas económicas, etc... Pero, en definitiva, el fracaso de todas estas explicaciones ha venido a poner el principio de toda la actividad histórica en lo único que realmente—en un sentido estrictamente humano—la explica: en el hombre mismo. Como dice el doctor Montero Díaz, «el hombre es el motor de la Historia» (4).

El hombre es, pues, el responsable directo de la guerra y de la paz. Toda formación del hombre incide, por tanto, en uno o en otro sentido. En definitiva, de su formación depende también que preste atención a los hechos que pueden producir un estado de guerra y los rectifique adecuadamente. Y en tal sentido, la educación es como una profilaxis moral, social e internacional que evita los *casus belli*.

La guerra se da en el hombre, en el orden social, en las naciones. Lo que ocurre es que sólo esta última, o algunas manifestaciones violentas de la segunda, llega a inquietar a la Humanidad, conmovida por sus acontecimientos catastróficos. Pero en realidad es en el hombre donde se incuban todos y donde hay que ir para ahogar en germen, por medio de una disciplina moral rigurosa y bien dirigida, todos los conatos de turbación de la paz.

En lo internacional, la guerra, impulsada siempre por individualidades muy vigorosas, implica también la negación de la cooperación entre las naciones y la suspensión de la coexistencia ordenada y tranquila. Entonces los sujetos activos son naciones o grupo de naciones, como viene ocurriendo en la época contemporánea. Pero tras estas instituciones colectivas están los auténticos protagonistas—jefes políticos y militares, Go-

(4) SANTIAGO MONTERO DÍAZ: «Integración del arte de una doctrina de la Historia», págs. 11 y sigs. Madrid, 1944.

biernos y Estados Mayores, intelectuales—, que son realmente quienes producen los estímulos, dirigen todas las actividades y, consiguientemente, asumen la responsabilidad.

Este hecho plantea la necesidad de una educación especialmente cuidada para quienes, por sus estudios, posición social e influencia, tienen el papel dirigente en las naciones.

La extensión que tiene el hecho de la guerra exige un planteamiento, en profundidad, de la educación pacifista. No puede limitarse a la sobrehoz histórica de los grandes acontecimientos internacionales. Su raíz está en el hombre mismo. Los principios y el desarrollo de una educación pacifista deben comprender ideas claras, sistemáticamente organizadas, de la estructura del hombre y las condiciones espirituales y materiales de su paz interior; la estructura de la sociedad y las condiciones de la coexistencia y la cooperación entre los grupos humanos, la organización internacional y los infranqueables límites jurídicos de todo sano nacionalismo.

La educación para la paz, coincidiendo con la realidad de la vida, tiene varios círculos concéntricos, progresivamente más anchos y lejanos. Pero su concentrista significa un lugar común de irradiación—el hombre—, al que se deben referir todos los principios y sistemas educativos. Es al hombre concreto a quien hay que exponer la doctrina total de la paz, que no podrán jamás imponer las Asambleas internacionales si no la han sembrado todos los que, en el sentido más amplio de la palabra, pueden llamarse educadores.

III.—LA PAZ EN EL HOMBRE.

Una idea del hombre, exacta y completa, es la primera condición para lograr algo valioso en relación con el ideal de su propia paz. Hay en el problema dos términos—el hombre y la paz—cuya ecuación es necesaria para asentar con firmeza unos principios de educación. Seguramente, pueden servirnos de punto inicial las consideraciones que hace el doctor Alexi Carrell sobre el hombre. «El hombre—dice Carrell—es un conjunto indivisible de complejidad suma. No puede obtenerse de él ninguna representación simple... El hombre, tal como lo conocen los especialistas, está lejos de ser el hombre concreto, el hombre real» (5). Pero el educador obra sobre el hombre con-

(5) ALEXIS CARRELL: «La incógnita del hombre», pág. 10. Barcelona. Gil, ed. 1945.

creto y real, de carne y hueso, y, por tanto, no puede limitarse a la abstracción que le dan hecha las distintas ciencias particulares que tratan del hombre. Sólo de su consideración general como «conjunto indivisible de complejidad suma» puede extraer su doctrina de la paz en el hombre, que surge de la coordinación entre las partes que componen esa complejidad. Pero ni aun esto basta. El hombre vive en un ambiente natural y social. Vivir significa actuar. Como dice el mismo doctor Carrell, es «un foco de potentes actividades». Tampoco se puede prescindir de esta dimensión exterior, de este dinamismo. No hay paz en el hombre si no encuentra una correlación ordenada entre su personalidad y el ambiente. La paz del hombre no es una paz inmanente, que quede dentro de sí mismo. El hombre no tiene unos límites intransitivos. El contorno de su circunstancia moldea su propio dintorno, aunque mediante la actividad pueda ir, a su vez, moldeando el contorno circunstancial. La vida es acción y reacción, fuerza y resistencias. Y la paz en la vida no puede limitarse al hombre interior; tiene que ampliarse a la actividad exterior.

Hay en el hombre tres maneras de paz, que expone escuetamente el doctor García Hoz en las siguientes palabras: «La paz hace referencia siempre a la multiplicidad; lo que es uno y simple no puede tener paz si no es referido a otro ser, de suerte que para poder hablar de paz en el hombre, o lo hemos de considerar, no en su substancia, que es una, sino en la multiplicidad de sus elementos o de sus principios de actividad, y en este caso la paz puede darse sin salir del hombre; o también le podemos considerar en relación con los seres que no sean él, y entonces puede entrar en relación en cuanto un solo ser. De estas comparaciones salen tres maneras de paz: paz consigo mismo, paz con Dios y paz con los hombres» (6).

La paz consigo mismo sólo puede producirse mediante la ordenación de todas las facultades a sus fines propios. Esto implica la subordinación coordinada de unas a otras facultades como subordinados están unos fines a otros. Implica el conocimiento de estos fines y la correlación de cada facultad humana a su propio fin. En el orden natural de la creación está que todas las criaturas sirvan y se orienten al creador. El hombre, en su complejidad, en las manifestaciones todas de su vida, tiene este fin, que es universal. Por eso, la sustitución de

(6) VÍCTOR GARCÍA HOZ: «Pedagogía de la lucha ascética», pág. 142. Madrid, C. S. I. C. 1942.

esta idea religiosa por otra cualquiera implica ya una imposibilidad de paz. Sobre cualquier otro fin que se proponga gravitará siempre la subjetividad humana, la ecuación personal de quien proyecte el ideal, porque habrá roto con la realidad del orden natural. Y en las estimaciones subjetivas, personalistas, habrá ya un germen de discordia. La creencia es un fin último, independiente de la estimación personal de los hombres; es el primer principio de la paz. Y, consiguientemente, el primer principio de la educación.

Después de esto, hay la necesidad de subordinar jerárquicamente las facultades y actividades humanas. Dar a cada una el lugar que le corresponde, con una valoración objetiva. Hay en el hombre—como se demuestra en la prodigiosa gama de sus actividades—cuerpo y alma, o, si se prefiere—como esquematisó el doctor Lain Entralgo—, orden natural y biológico, orden histórico o social y orden sobrenatural o religioso. Y ésta es también su escala de valor, su ordenación jerárquica natural. Los ideales de educación deben inspirarse en esta serena arquitectura de estimaciones objetivas de las facultades del hombre, para ordenarlas a la paz consigo mismo. No se puede prescindir de esto, porque cuando el orden de valores se altera, la disociación y la crisis aparecen. Se rompe la personalidad, que es armonía del compuesto humano indivisible. Esta paz del hombre consigo mismo nos ha sido amonestada desde el principio de la predicación evangélica, en el Sermón de la Montaña: «Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios» (7). El camino de la paz, el único camino de esta paz interior, cuyo reflejo sería la paz social y la paz internacional, es bien conocido: «Pongamos en práctica las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y encontraremos la paz duradera» (8). Su consecución es, por tanto, obra de la práctica, de la correlación entre la vida y la fe. En resumen: es obra de una educación eminentemente religiosa, de inspiración cristiana. Pero esta paz no se consigue sin lucha. «Yo no he venido a traer la paz, sino la guerra» (9), dijo Jesús. La guerra, porque hay que mantener la disciplina y el orden en todas las facultades; hay que someterlas al fin sobrenatural y al orden natural, por encima de todas las concupiscencias. La

(7) San Mateo, V, 9.

(8) San Mateo, V, 7, 24-25; San Lucas, VI, 47-48.

(9) San Mateo, X, 34-37; San Marcos, XIII, 12-13.

paz interior hay que merecerla. Es una conquista gloriosa. Es la victoria de la lucha ascética (10).

Por fin, el hecho de ser el hombre un foco poderoso de actividades exige que, para su felicidad, el hombre tenga siempre garantizado el libre ejercicio de esta tendencia natural al trabajo. Y que su trabajo coincida lo más posible con sus facultades y predisposiciones. Que cada hombre tenga facilidad para ocupar su propio puesto. Y en este sentido cobran la orientación profesional y la política social una significación trascendente. La Pedagogía social tiene también un lugar destacado en el problema de la paz.

IV.—LA PAZ SOCIAL Y LA EDUCACIÓN.

Este papel fundamental que la Pedagogía social tiene en el futuro destaca aún más si se consideran las cuestiones sociales y las directrices educativas en relación con la paz social. En este aspecto es aún más necesaria que en otros la objetividad. Porque las llamadas cuestiones sociales están llenas de estimaciones subjetivas, de intereses contrapuestos, de violencia de grupos y clases, que hacen que exista, en el fondo de la sociedad, una sorda lucha. Pero las dificultades de la empresa no deben detener su consideración ni las soluciones. Seguramente, sólo mediante su estudio desapasionado, sereno, se podrá lograr un avance positivo en la paz social. Pero como sus problemas atañen e interesan universalmente y, mediante las propagandas, llegan a mover inmensas masas de gentes de las más variadas profesiones, su divulgación es absolutamente necesaria. En este punto, los programas escolares y de enseñanza media, sobre todo, están enormemente retrasados. Los estudiantes de enseñanzas superiores (universitarios o profesionales) tienen más medios para informarse. Pero la inmensa generalidad de las gentes carecen de una orientación sólida y certera en estas cuestiones, y son presa con facilidad de propagandas interesadas. Esto es un grave peligro para la paz. Sólo a través de una temprana iniciación en cuestiones sociales se puede prevenir este peligro. Desde este punto de vista, todo radica en acertar en los principios de la educación social. No puede edificarse sobre la moda pasajera de tendencias o intereses. No puede inspirarse en las ambiciones de una clase

(10) Véase toda la obra del Dr. García Hoz, titulada «Pedagogía de la lucha ascética». Madrid. C. S. I. C. 1942.

social o de un grupo profesional. La educación social que propugnamos, como una contribución a la paz en la sociedad, tiene que ser general y sintética, aplicable con valor permanente a las más variadas coyunturas. De nuevo se plantea la necesidad de encontrar una base inquebrantable a la educación, en su aspecto social.

En parte alguna podrían encontrarse estos problemas planteados con mayor concreción, acierto y claridad que en las Encíclicas llamadas sociales de los Papas León XIII y Pío XI. Sólo en ellas puede inspirarse la educación social. Que existe una guerra social, es evidente. León XIII la describía así: «Una vez despertado el afán de novedades, que hace tanto tiempo agita a los Estados, necesariamente había de suceder que el deseo de hacer mudanzas en el orden político se extendiese al económico, que tiene con él tanto parentesco. Efectivamente, los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas de unos pocos y empobrecido la multitud, y en los obreros la mayor opinión que de su propio valer y poder han concebido y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado, y, finalmente, la corrupción de las costumbres, han hecho estallar la guerra. La cual guerra cuánta gravedad entraña, se colige de la viva expectación que tienen los ánimos suspensos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores...; de tal manera, que no se halla ya cuestión alguna, por grande que sea, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres» (11).

Sobre este hecho, palpitante, obsesionante, de una verdadera guerra social, no debe proyectarse la sombra de los partidismos, sino la luz de la verdad. Según Pío XI, el Papa León XIII «no pidió auxilio ni al liberalismo ni al socialismo; el primero se había mostrado completamente impotente para dirimir la cuestión social, y el segundo proponía un remedio que, siendo mucho peor que el mismo mal, arrojaría a la sociedad humana a mayores peligros». Y un poco más adelante precisaba los fundamentos de su solución, que deben ser los mismos para la orientación formativa de la juventud: «los inmutables principios derivados de la recta razón y del tesoro de la revelación divina» (12).

(11) LEÓN XIII: «*Rerum Novarum*», págs. 3 y 4. Vitoria. 1938.

(12) PÍO XI: «*Quadragesimo Anno*», pág. 6. Vitoria. 1938.

La educación social debe comenzar por ideas claras y sentimientos hondos sobre la familia. Sólo sobre la base de una familia ordenada a sus fines propios, una familia en paz, puede fundarse la paz social. A menudo se olvida esto, y en la disolución familiar comienza a atisbarse, con caracteres pavorosos, otras clases de desorden social. Los sólidos principios familiares son base de todo el orden, porque anterior a la sociedad civil es la institución de la familia, sociedad ella misma más natural, más inmediata, más íntima, de la que nace la misma vida.

La enseñanza de la Iglesia a este respecto es clara y terminante: «Dentro de los límites que su fin próximo le prescribe, tiene la familia en el procurar y aplicar los medios que para su bienestar y justa libertad son necesarios, derechos iguales, por lo menos, a los de la sociedad civil. Iguales, por lo menos, hemos dicho, porque como la familia o sociedad doméstica se concibe, y de hecho existe, antes que la sociedad civil, siguese por los derechos y deberes de aquélla, que son anteriores y más inmediatamente naturales que los de ésta» (13).

La voz de la ciencia es coincidente con esta apreciación. En una de las obras fundamentales del derecho público moderno, Savigny afirma: «Las familias constituyen los gérmenes del Estado; ellos y no los individuos son los componentes inmediatos de todo Estado civilizado» (14).

Se comprende fácilmente que una educación orientada al robustecimiento de la institución familiar, a su ordenado funcionamiento en relación con sus fines, es una premisa imprescindible de la paz social. En la sociedad no hay sólo pugnas de intereses, sino corrupción de costumbres; es decir, crisis moral. Y no habrá orden social si no se pone la debida atención en la institución que es «germen de la sociedad y del Estado».

Después de lo familiar, las cuestiones económico-laborales exigen también un planteamiento escueto, claro y categórico para lograr una íntegra formación humana con vistas a la paz social. Es urgente una capacitación de los hombres para comprender las cuestiones sociales. Sólo de la comprensión objetiva puede venir la armonía necesaria. Y en este punto, la ecuanimidad, el justo medio, la claridad en la exposición de todos los problemas y la justicia y la caridad en todas las soluciones son imprescindibles. Porque las cuestiones sociales

(13) LEÓN XIII: «*Rerum Novarum*», pág. 11.

(14) SAVIGNY: «*System des hentiges römischen Rechts*», pág. 343. Tomo I. Berlín. 1840.

están envenenadas por actitudes contradictorias, igualmente nefandas, igualmente estériles e injustas. Pero el educador tiene el deber de dirigir sus enseñanzas por la vía media e imparcial. No hay que olvidar que el liberalismo preparó el camino al comunismo, como dice el Papa Pío XI en estas palabras: «Y para explicar cómo ha conseguido el comunismo que las masas obreras lo hayan aceptado sin examen, conviene recordar que éstas estaban ya preparadas por el abandono religioso y moral en que las había dejado la economía liberal... Ahora se recogen los frutos de errores tantas veces denunciados por nuestros predecesores y por Nos mismo, y no hay que maravillarse de que en un mundo tan hondamente descristianizado se desborde el error comunista» (15).

Junto a esta condenación es justo y lógico poner la del comunismo, del que afirma: «Ni se puede decir que semejantes atrocidades (de España, Méjico y Rusia) sean un fenómeno transitorio que suele acompañar a todas las grandes revoluciones, o excesos aislados de exasperación, comunes a toda guerra, no; son frutos naturales de un sistema que carece de todo freno interno» (16).

Para que haya paz social se necesita una amplia divulgación de principios fundamentales, una vasta obra de educación social, basada en una misma orientación. Esa educación social debe tener un contenido a prueba de pasiones, intereses y modos de influencia política. Se precisa, ante todo, una doctrina sobre lo que es la sociedad y las relaciones entre el hombre individual y la sociedad. Luego, es fundamental divulgar la doctrina recta sobre la propiedad, fundada en el derecho natural, conforme con los intereses individuales y sociales, por tener a la vez carácter individual y social; los derechos y deberes mutuos del capital y del trabajo y todo lo tendente a la «restauración de un principio directivo de la economía», que no puede ser otro que el bien común de los ciudadanos, porque la economía, ordenada por leyes naturales y humanas, no puede tener otro fin que el mismo de la ley, ordenada según la insuperable fórmula de Santo Tomás de Aquino «ad bonum comunem». Todo esto se completaría con el estudio de los derechos y deberes de las Asociaciones de carácter económico-social, para que todos, en el ejercicio de sus

(15) Pío XI: Enciclica «Divini Redemptoris», pág. 11. Madrid. 1941.

(16) Pío XI: Enciclica «Divini Redemptoris», pág. 14. Madrid. 1941.

actividades y reivindicaciones profesionales, tuvieran un claro conocimiento de sus límites. Y, por fin, no es menos conveniente divulgar una sana doctrina acerca de las atribuciones del Estado y de la Iglesia en materias económico-sociales. En este índice de cuestiones referentes a una educación social con vistas a la pacificación en el seno de la sociedad y de las clases profesionales y sociales, hay una garantía de acierto si se sigue la única doctrina social que se inspira a la vez en los principios eternos del derecho natural y en la más acendrada justicia y caridad, la doctrina social de la Iglesia, contenida principalmente en las grandes Encíclicas sociales de León XIII y Pío XI. Fué este mismo Papa quien postuló el estudio y difusión de la vida social con estas palabras: «Para dar a esta acción social una eficacia mayor, es muy necesario promover el estudio de los problemas sociales a la luz de la Iglesia y difundir sus enseñanzas... Si el modo de proceder de algunos católicos ha dejado que desear en el campo económico-social, ello se debe con frecuencia a que no han conocido suficientemente ni meditado las enseñanzas de los Sumos Pontífices en la materia. Por eso es necesario que en todas las clases de la sociedad se promueva una más intensa formación social, correspondiente al diverso grado de cultura intelectual» (17).

V.—LA PAZ INTERNACIONAL Y LA EDUCACIÓN.

La ruptura de la paz internacional es lo que se llama, por antonomasia, guerra. La guerra, en este sentido de pugna de unas grandes masas nacionales contra otras, formando alianzas, es el grave fenómeno que ha planteado la cuestión que se intenta dilucidar en este trabajo. También en relación con ella tiene la educación un papel sobresaliente y hasta diríamos que irreductible. Parece que todos los intentos de desarme material han fracasado. La física atómica ha convertido en realidad los anuncios teóricos del eminente físico Max Planck sobre el poder destructor de la desintegración del átomo. Sólo un desarme moral puede dar la paz internacional al mundo. Y al desarme moral sólo puede llegarse mediante una acción educadora, en el más amplio y alto sentido de la palabra.

A la acción educadora, desde este punto de vista, se le plantea una cuestión fundamental: los nacionalismos y su orientación mediante la formación de las juventudes. Hoy son po-

(17) Pío XI: Encíclica «Divini Redemptoris», pág. 33.

sibles dos clases de guerra: la guerra movida por una propaganda social internacionalista, que aspire a implantar sobre todo el mundo un determinado Estado clasista, y la guerra imperialista de algunos nacionalismos exacerbados. A la primera, ya hemos visto que sólo puede oponérsele el valladar de la justicia en la distribución de los bienes económicos y una firme y amplia educación social. A la segunda, habrá que oponerle, como medida preventiva, una educación nacional, dentro de cada país, ordenado a la paz. Hay materias en los programas escolares—Historia, Geografía, Moral, Formación patriótica—que son susceptibles de unas normas metodológicas y un contenido adecuados al nuevo fin de desarme moral y al objetivo de la educación pacifista.

Más que en cualquier otro aspecto, es preciso hacer aquí un esquema de ideas fundamentales. La educación patriótica debe equiparse de conceptos claros, establecidos sobre el de Patria. Una exarcebación del sentimiento patriótico, o bien, la conversión del patriotismo en sentimiento, en vez de idea adjetiva y matizada por el sentimiento, conduce a un mal nacionalismo, cuyos resultados son siempre violentos.

De ello dan fe estas palabras de Su Santidad Pío XI: «El amor de la Patria y de la raza es una fuente potente de múltiples virtudes cuando está regulado por la ley cristiana. El amor a la Patria se convierte en germen de abusos e impiedades cuando, con menosprecio de las reglas de la justicia y del derecho, degeneran en amor inmoderado a la nación» (18).

La educación patriótica es, por consiguiente, legítima. Pero legítima sólo en cuanto tiende a crear, fomentar y dirigir ideas, sentimientos y acciones en beneficio de la propia nación, sin perjuicio de los derechos y de la justicia, que marcan límites infranqueables a la acción de las nacionalidades, como hay otros derechos que marcan las libertades individuales.

En este sentido la enseñanza de la Historia tiene un doble papel. De un lado, será conveniente no insistir demasiado en las páginas de sangrienta disolución de los pueblos, exceptuando aquellos en que la justicia y el honor de una causa resplandecen porque el pacifismo de la intención educativa no debe borrar nunca las virtudes viriles de los pueblos que se oponen a la injusticia y a indignidad.

De otro lado, en la vida cultural, social, económica, más

(18) Pío XI: «Ubi arcano Dei».

que las diferencias nacionales, resalta la obra de solidaridad, las aportaciones de los más varios orígenes a la formación de las culturas nacionales. Toda cultura nacional, aun las más originales, tienen un fondo humano ampliamente internacional. No va, pues, contra la objetividad científica de la disciplina histórica esta norma metodológica que propugnamos. La norma, desde luego, puede considerarse bastante antigua. No ha habido Congreso Internacional de Educación, sobre todo desde la primera Gran Guerra hasta hoy, que no haya sugerido conclusiones parecidas.

La educación patriótica debe estar condicionada por estas consideraciones. Su relación con la moral es incuestionable. El orden internacional, si ha de tener una de sus bases más fundamentales y hondas en los establecimientos de educación de todo el mundo, sólo será estable cuando unas normas de moralidad supranacional imperen sobre las conciencias.

Podríamos citar todos los puntos del Mensaje de Navidad pronunciado por Su Santidad Pío XII en 1941, que comenzaban todos ellos así: *«Un nuevo orden fundado sobre principios morales...»*

Esos principios morales, único fundamento de la paz, que los educadores deben tener presente como contrapunto necesario en la no menos necesaria y conveniente educación patriótica de las juventudes, habían sido ya declarados con meridiana claridad por el mismo Pontífice, en su Mensaje de Navidad del año 1939, en estos cinco puntos:

- 1) Derecho a la vida y a la independencia de todas las naciones, grandes y pequeñas.
- 2) Liberación de la esclavitud de la carrera de los armamentos y del peligro de la fuerza.
- 3) Reconstrucción de instituciones internacionales jurídicas que sirvan para hacer cumplir los convenios.
- 4) Atender a las reales necesidades y justas peticiones de los pueblos.
- 5) Que los pueblos se dejen penetrar por «aquel espíritu del cual puede únicamente dimanar vida, autoridad y obligaciones a la letra muerta de las cláusulas en las ordenaciones internacionales; aquel sentido íntimo y estrecha responsabilidad que mide y pondera los estatutos humanos, según las santas e inmutables normas del derecho divino».

No parece necesario insistir más. También al enfocar el problema de la educación en relación con el orden internacional nos hemos encontrado con que su raíz está en el espi-

ritu de los hombres, en la reforma de sus costumbres y en la necesidad de principios morales. Por todos los caminos, y desde todos los ángulos la perspectiva ha sido la misma: la paz es, radicalmente, un problema moral, un problema de educación.

VI.—CONCLUSIONES.

El despliegue de hechos y argumentos que acabamos de hacer puede y debe tener como colofón la línea escueta de unas conclusiones. Correlativamente a los aspectos que hemos ido considerando, estimamos que pueden ser sustancialmente éstas:

1) Hay necesidad de garantizar por todos los medios la convivencia pacífica de las naciones. El poder destructor de las nuevas armas, capaces de arrasar los logros más preciados de la civilización, hace preciso crear en los hombres un gran sentido moral para que esas armas sólo muy excepcionalmente puedan ser empleadas. La formación de este gran sentido moral es primordialmente una obra de educación. La gran batalla de la paz tiene que ser ganada por los educadores.

2) Las energías que deben renovar la paz tienen que proceder del espíritu, del interior del hombre. Deben alzarse sobre la roca incommovible del derecho natural y de la revelación divina. La educación para la paz es incompatible con modos e intereses filosóficos, sociales y económicos.

3) La evolución contemporánea del pacifismo muestra su propia ineffecticia, su rotundo fracaso. Analizando, a través de los hechos, sus causas, se encuentra que la primera causa es: no haber puesto realmente el pacifismo sobre bases y principios morales de validez universal; de donde resulta que lo primero debe ser la restauración de un orden moral en el mundo.

4) La guerra y la paz son acontecimientos históricos, es decir, humanos. Si el hombre es el motor de la Historia, no puede dudarse que, a través de su educación, puede influir en los acontecimientos históricos. La previsión de la guerra y el mantenimiento de la paz son influibles los medios educativos.

5) En función educativa, el problema de la guerra hay que abarcarlo en toda su extensión: en el hombre, en la familia, en la sociedad y en el orden internacional. La educa-

ción de intención pacifista tiene que ser integral en aspectos y fines.

6) La paz en el hombre sólo puede lograrse mediante una armoniosa jerarquización de todas sus facultades a sus fines propios, a sus fines relativos y al fin último del hombre mismo. La lucha ascética del hombre es una necesidad de orden natural y sobrenatural. Sólo por la lucha ascética se llega a la paz en el hombre.

7) La paz social tiene un primer fundamento en la paz familiar. El robustecimiento de la familia, mediante lazos de autoridad y amor, es necesario para la paz social. La familia es escuela de convivencia, de caridad y de disciplina. Uno de los fines de la educación de intención pacifista es la paz y la fortaleza de las familias.

8) La paz social, en lo que a la educación se refiere, será asegurada mediante la divulgación de la única doctrina—la pontificia—de justicia y caridad que aborda y resuelve las cuestiones sociales entre incommovibles principios de derecho natural y divino. A tal efecto es preciso que los programas escolares, de enseñanza media, de Escuelas especiales, etc., se completen con las materias propias para promover la paz social.

9) La paz internacional, en lo que a la educación se refiere, sólo será firme si se asienta en principios morales. Se reconoce la necesidad, derivada del mismo orden natural, del patriotismo y de la educación patriótica. Pero en la educación patriótica toda idea o sentimiento nacionalista deben estar condicionados por el derecho para que no deriven a un nacionalismo peligroso para la paz. La reforma del espíritu de los pueblos y de los hombres es una obra que compete de singular manera a los educadores, en el más amplio y alto sentido de esta palabra.

DR. JOSÉ MARÍA MARTINEZ VAL.

Madrid, 1946.